



Acta del Consejo ordinario del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de la Universidad de Granada que tuvo lugar el lunes 17 de junio de 2019 a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda, en el seminario 2 del Centro de Documentación Científica, con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los consejos ordinario y extraordinario anteriores.

2º Informe de la dirección.

3º Información sobre la situación presupuestaria y aprobación, si procede, del presupuesto 2019.

4º Información del programa de Doctorado Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género.

5º Otros.

Excusaron su ausencia: Margarita Birriel Salcedo, María Ángeles Cuadrado Ruiz, Roser Manzanera Ruiz, Teresa M<sup>a</sup> Ortega López, Teresa Ortiz Gómez, M<sup>a</sup> Angustias Parejo Fernández, Nuria Romo Avilés, Lola Sánchez, Soledad Vieitez Cerdeño y Milena Rodríguez Martínez.

Estuvieron presentes: Ana Alcázar Campos, Oriana Aketzalli Calderón Sandoval, Margarita Carretero González, M<sup>a</sup> Ángeles Gálvez Ruiz, Carmen Gregorio Gil, Cándida Martínez López, Dresda Méndez, M<sup>a</sup> Dolores Mirón Pérez, Ana M<sup>a</sup> Muñoz Muñoz, Victoria Robles Sanjuán, Gerardo Rodríguez Salas, Lola Sánchez, Adelina Sánchez Espinosa, Alba Sierra Rodríguez.

Al inicio de la reunión, Cándida Martínez López plantea realizar un sexto punto en el orden del día, que quedaría como sigue:

6º Toma de decisiones sobre asuntos administrativos.

Se aprueba por asentimiento la inclusión del punto sexto del orden del día.

### **1º Se aprueban las actas de los consejos ordinario y extraordinario anteriores**

### **2º Informe de la dirección**

La directora, Ana M<sup>a</sup> Muñoz, comienza dando la bienvenida a las nuevas miembros del Instituto: Teresa Ortega López, profesora del departamento de Historia Contemporánea, y Alba Sierra, becaria FPU. Informa asimismo que las solicitudes incorporación de Carmen Caballero y Carmuca Gómez, para las que emitimos informe positivo, no han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno al no tener los sexenios vivos. No obstante, recientemente le han comunicado a Carmen Caballero la concesión del tercer sexenio, por



lo que ya cumple los requisitos. La tramitación del nuevo informe del Instituto es el objeto del punto sexto.

También felicita por sus titularidades a Ana Alcázar Campos en Trabajo Social, Roser Manzanera Ruiz en Sociología e Isabel de Andrés en Filología Inglesa. Asimismo, a Margarita Sánchez Romero, por recibir el “Premio Granada, Ciudad de la Ciencia 2019”, el Premio de Divulgación Feminista “Carmen de Burgos” y por su nombramiento como Vicerrectora de Igualdad e Inclusión. También a Teresa Ortega por su buena gestión durante su mandato como Vicerrectora. Asimismo, al Máster Erasmus Mundus Gemma, por ser elegido por la Comisión Europea entre los 10 programas financiados por la Comisión con mayor impacto y que más han contribuido al empoderamiento de las mujeres. Igualmente, a Teresa Ortiz Gómez Ortiz, que fue investida como Doctora Honoris Causa el pasado 21 de Mayo por la Universidad de Alicante. Finalmente, al propio Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género, por recibir el “Premio 'Mariana Pineda' a la igualdad de entre mujeres y hombres, 2019” por su larga trayectoria en investigación y formación en Igualdad de Oportunidades, cuyo acto de entrega tuvo lugar mañana el 21 de mayo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada.

Como ya se anunció el pasado 22 de marzo, se informa que el Vicerrectorado de Investigación recibió el informe de la Agencia de Evaluación Andaluza DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación) en el que se nos otorgaba una valoración global de “favorable”, lo que implica un reconocimiento por parte de la Junta de Andalucía como Instituto Universitario de Investigación. El viernes 17 de mayo fue aprobado en la reunión del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) y en la Sesión de 11 de junio ha sido aprobado en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como Instituto Universitario de Investigación en Estudios de las Mujeres y de Género (Universidad de Granada).

Respecto a la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género (EUFEM), informa que celebró el pasado 29 de marzo su V Encuentro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). El programa del Encuentro versó sobre las tres líneas de actuación que tiene marcadas EUFEM: docencia, carrera académica e investigación. Entre otros, contó con la participación del secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, quien informó que para la próxima convocatoria de sexenio se va incluir el área de Estudios de las Mujeres. Sobre la ANECA se estudió la posibilidad de también incluir el área, el problema es que los Estudios de las Mujeres no tienen código de la Unesco, así que se discutió poder incluirla como sub-área de Ciencias Sociales, pero dejaba fuera a las Humanidades.

Asimismo, informa de la constitución del Seminario Predoctoral Estudios Feministas, formado por alumnas de nuestro programa de doctorado, que organizaron el pasado 30 de mayo el I Encuentro del Seminario Predoctoral de Estudios Feministas de la UGR “Narrativas y Prácticas Feministas”.

También se ha participado en el XXIII Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, celebrado 4 y 5 de abril en Valencia.

En cuanto a la Web del Instituto, se ha creado en la página principal un link con información sobre el Instituto en inglés, y otro link en el apartado “Biblioteca” con el Documental sobre la “Red de Bibliotecas de Mujeres”, de la que nuestro Instituto forma



parte desde su creación en 1994, producido y financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Respecto al profesorado visitante, señala que Cyrus Vakili-Zad, profesor titular de la Facultad de Trabajo Social (Universidad de Toronto), estará con nosotras durante un año desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2020.

Hemos tenido dos alumnos en prácticas del Grado de Sociología mediante el convenio de colaboración, desde el 6 de mayo al 12 de junio (150 horas), tutorizados por Ana M<sup>a</sup> Muñoz.

Las actividades realizadas desde el Instituto han sido las siguientes:

- 3<sup>a</sup> Graduación GEMMA: Foro “Voces del GEMMA”.
- Presentación del libro *Mujeres en la ciencia contemporánea. La aguja y el camello* de Ana M. González Ramos y Beatriz Revelles-Benavente, dentro de la actividades del Gemma.
- ”Exposición Mujeres en la Universidad de Granada”, en el Hospital Real, con motivo del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo, donde se presenta un recorrido por el difícil y reciente acceso de las mujeres a las aulas universitarias, y que ha sido comisariada por Ana M<sup>a</sup> Muñoz Muñoz.
- ”Beyond the Pink Tide: Pensando más allá del estado-nación”, curso dirigido a alumnas del doctorado y del GEMMA, a cargo de la profesora Macarena Gomez-Barris de la Pratt University (USA) (5 de junio 2019).
- Conversaciones Feministas Compartidas: Presentación del libro de María Antonia García de León *Años de luz y niebla* (18 febrero 2019); “Feminismo y ruralidad en la literatura. El caso de *Hijas de un sueño*”, entrevista a Gerardo Rodríguez Salas (20 marzo 2019); *El árbol de la vida* (corto-documental), con debate a cargo de su directora Bernardita Llanos, Profesora Titular de Español y Género en Brooklyn College of CUNY (10 mayo 2019); “La razón poética de María Zambrano como método de la historia oral”, con Aurora G. Morcillo, Universidad de Florida (16 mayo 2019); Seminario en torno al libro *Abortion across Border*, a cargo de Christabelle Sethna y de Agata Ignaciuk (a celebrar el 25 junio 2019)
- Grupo Otras: Perspectivas feministas: Seminario “Las prácticas corporales de las parteras tradicionales como instrumento de sanación y empoderamiento contra la violencia obstétrica en Morelos (México): historias de vida de mujeres indígenas” (23 de enero 2019), a cargo de: Ester Botteri.
- Colaboraciones: Presentación de la Formación en Psicología Feminista para Estudiantes de Psicología (13 diciembre 2018); Ciclo de Cine “Masculinidades Disidentes” (febrero y marzo 2019), organizado por Red de Hombres por la Igualdad; Seminario “Poscolonialidad y Género: El caso de Sudáfrica”, a cargo de Krystle Ontgog profesora de la Stellenbosch University (Sudáfrica) (21 mayo 2019), organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; “Feminismos desde la diversidad cultural: Desafíos ante la coyuntura actual” (25 abril 2019), organizado por ASAD; “Sexismo y medios de comunicación en las Redes Sociales: la cuarta ola, nuevas formas de difusión”, a cargo de las Towanda Revel (13 junio 2019), organizado por el Forum de Política Feminista.

En cuanto a las representaciones Institucionales: Presentación del V Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Granada 2018-2022 (15 enero 2019); Jurado de los Premios por la Igualdad de Género de la Diputación de Granada (30 enero); Jurado de los premios “Mariana Pineda a la igualdad entre hombres y mujeres” del Ayuntamiento de Granada (17 mayo); clausura del proyecto H2020 Grace, en Utrech, bajo el nombre “Grace



Conference 2019. Gender and Culture of in/Equality in Europe. Utrecht University, 7-9 March” en el que se presentaba el Museo de la Mujeres; clausura del Congreso Internacional “Mujeres y Profesiones Jurídicas. Ausencias y presencias”, organizado por la Facultad de Derecho (15 mayo).

También informa de la entrevista que nos realizaron con motivo del 8 de marzo en el diario *Ideal*, publicada el 7 de marzo.

Finalmente, con motivo de la reelección de la Rectora, ésta se reunió con el Instituto el viernes 26 de abril, donde las miembros asistentes intercambiaron pareceres y opiniones con ella sobre las políticas universitarias.

### **3º Información sobre la situación presupuestaria y aprobación, si procede, del presupuesto 2019**

Ana M<sup>a</sup> Muñoz presenta, en primer lugar, el balance del ejercicio 2018, en el que se obtuvieron como ingresos un total de 17.550,99 €, y los gastos se elevaron a 17.534,85 (ver documento adjunto para detalles).

A continuación, presenta el presupuesto para el ejercicio de 2019 (ver documento adjunto), señalando la sensible disminución de la partida de los Fondos de Apoyo a Institutos de Investigación de la UGR respecto al ejercicio anterior, para lo que se recuerda que el objetivo de los mismos era compensar la pérdida de remanentes. Asimismo, estamos pendientes del Contrato Programa, recordándose que el año pasado el Instituto obtuvo la máxima puntuación. En total, los ingresos se elevan a 9.838,38 €, pendientes de este último concepto. La propuesta de distribución del presupuesto por parte de la dirección se realiza de forma similar al ejercicio anterior. Se propone añadir un gasto de 350 € como emolumento a la artista cuya obra aparecería en la portada del próximo libro de *Feminae*, pero el consejo decide denegarlo y ajustarse a presupuesto.

La profesora Carmen Gregorio Gil interviene y solicita que consten en acta: la fecha tardía de cierre del ejercicio económico y apertura del actual, con gastos ya realizados efectivamente antes de su aprobación en Consejo; y la necesidad de tener en cuenta existencia de nuevas realidades de cara a la financiación, en concreto, la posibilidad de financiar contratos puente para investigadoras becadas que hayan estado adscritas al Instituto.

Se aprueba el presupuesto por asentimiento.

### **4º Información del programa de Doctorado Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género**

Cándida Martínez informa sobre el informe de seguimiento previo a la evaluación de la DEVA, que ha sido en general positivo, destacándose del programa que está muy bien implementado, el funcionamiento estable de la comisión académica y la organización de actividades formativas. Los puntos mejorables serían: el plan de mejora debería estar publicado en la página web, la desproporción entre alumnado que se matricula y alumnado



que lee la tesis, debería haber mayor movilidad externa de nuestro alumnado, y presencia de profesorado internacional en los tribunales de tesis.

Señala otros puntos de preocupación, como que se valora que el profesorado del programa dirija proyectos de investigación, y no tenemos, así como los sexenios. Pero el mayor problema es que se lleven a término las tesis doctorales. Este año, teniendo en cuenta las prórrogas, deberían hacerlo quince personas.

Finalmente, recuerda que, si los proyectos de tesis no están bien armados desde el principio, difícilmente saldrán adelante, y que la revisión de proyectos de primer año tendrá lugar el 25 de octubre.

### **5º Otros**

No se plantean otras cuestiones.

### **6º Toma de decisiones sobre asuntos administrativos**

La directora informa que Carmen Caballero Navas, de Estudios Semíticos, quien solicitó adscripción al instituto, avalada por Ana Muñoz y Margarita Sánchez Romero, siendo aprobado por asentimiento por el consejo realizar informe favorable de adscripción, la misma le fue denegada por el Vicerrectorado de Investigación, a no tener los sexenios vivos. No obstante, acaba de serle otorgado el tercer sexenio, así que plantea continuar adelante con la adscripción.

Se aprueba por asentimiento volver a emitir el informe favorable en este sentido.

Se levanta la reunión a las 12:45.

En Granada, a 19 de junio de 2019.

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Mirón

Secretaria del IUEM